

DECRETO REFERENTE A:	APROBACIÓN DE EXPEDIENTE N° 02/2.019 DE INCORPORACIÓN DE REMANENTES AFECTADOS DEL EJERCICIO 2018 AL EJERCICIO 2019.
-----------------------------	--

Visto el expediente relativo a la modificación de créditos del Presupuestos del ejercicio 2019, por incorporación de remanentes de créditos del presupuesto anterior.

Considerando que el expediente cumple lo dispuesto en el art. 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y artículo 47 y 48 del R.D 500/30 de 20 de abril, así como lo establecido en las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto.

Considerando informe emitido por el Interventor General, con número 003/2019, de fecha 24 de enero de 2018.

Procede aprobar el expediente nº 02/2.019 incorporándose los siguientes remanentes a los créditos del Presupuesto de Gastos vigente que se relacionan:

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 02/2.019

La incorporación de remanentes de créditos que a continuación se propone estará financiada con cargo a la partida del presupuesto de ingresos **870.10 Remanente de tesorería- financiación incorporaciones de remanentes, así como compromisos del ejercicio anterior** por un importe igual al de dichos remanentes:

Prog.	Eco.	Descripción	RTES. A INCORPORAR
1532	61901	PFEA 2018 PERSONAL REMODELACION AVDA. PABLO RUIZ PICASSO	42.623,83
1532	61902	PFEA 2018 MATERIALES REMODELACION AVDA. PABLO RUIZ PICASSO	6.242,43
1532	61903	PFEA 2018 PERSONAL REMOD. ACERADO CMNO. NUEVO	59.100,05
1532	61904	PFEA 2018 MATERIALES REMOD. ACERADO CMNO. NUEVO	14.766,45
1532	61905	PIFS 2017:REMODO.VIALES C)LA VEGA-PAREDILLAS-GINER RIOS Y OTR	59.500,00
1532	62400	CONCERTACION 2018 ADQUIS.VEHICULO URB., SERV. OPERAT Y OTROS	21.000,00
1532	63201	OBRAS PFEA 2018 MANO OBRA ADECUACION SERV. OPERATIVOS	13.605,07
1532	63202	OBRAS PFEA 2018 MATERIALES ADECUACION SERV. OPERATIVOS	10.304,09
TOTAL			227.141,92

Lo provee, manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en Álora y en la fecha arriba indicada.

**LA CONCEJALA DELEGADA DE HACIENDA,
RESIDUOS SÓLIDOS ORGANICOS, JUVENTUD Y DEPORTES
Fdo.- Desireé Cortés Rodríguez**